

INFOME DE GERENCIA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.

QUITO, 05 DE ABRIL DE 2018

Estimados accionistas:

Al amparo de lo establecido en la ley de Compañía y el acuerdo a lo dispuesto en la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañía, presente o el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador d la Compañía.

1. El objetivo principal para el periodo 2017 fue conseguir más contratos a la compañía, lo cual no ha sido posible del todo, sin embargo, tomando en cuenta las disposiciones del Servicio de Rentas Internas donde se regula las actividades de transporte pesado se hizo posible la generación de ingresos pero que fueron de contratos de los clientes de los socios, se trabajará en función de estas regulaciones y se tomarán decisiones para que esta generación sea el fruto de la gestión de los directivos.
2. En base a lo dispuesto en la junta de accionistas, se cumplió con lo establecido en ella; se presentaron las declaraciones y se cumplió con lo solicitado por la superintendencia de compañías.
3. Dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales, no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.
4. Al cierre del periodo 2017 la situación económica de la compañía refleja movimientos, se registran ingresos y egresos que de acuerdo a la ley se han provisionado, en vista de ello, de la compañía se desprenden los siguientes datos: Activo Corriente USD \$ 2.848,72; Activo Fijo USD \$ 648,41; Total del Activo USD \$ 3.497,13; Pasivo Corriente USD \$ 3.213,77; Patrimonio Neto USD \$ 283,36; Total Pasivo y Patrimonio USD \$ 3.497,13; Ingresos USD \$ 89.686,04; Costos y Gastos USD \$ 90.208,67; Pérdida USD \$ 522,63;
5. La actividad económica de la compañía en el periodo 2017, nos dejó una pérdida de USD \$ 522,63;
6. se recomienda y se observa a la junta general de accionistas tomar decisiones en cuanto a la generación de ingresos por contratos como se lo ha expresado en el punto uno, ya que la obligación de la nueva normativa tributaria de ingresos por la regulación del sector de transporte pesado no es una solución, debemos generar ingresos de tal manera que la compañía funcione como tal, además de que los ingresos que se obtuvieron no alcanzaron para cubrir los gastos administrativos y financieros y ya acarreamos una pérdida consecutiva, en este 2018 debemos alcanzar un margen de rentabilidad que por lo menos nos ayude a no tener déficit.

La documentación de la compañía se encuentra al día, al alcance y disposición de todos los accionistas.

Atentamente,


Sra. Yolanda Maria Toaquiza Lamar
Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.